



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2015

RES. H. N° 0600/15

EXPTE.N° 4.225/15. -

VISTO:

El pedido formulado por profesoras, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Pedagogía Social", de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Gabriela Barrios; y

CONSIDERANDO:

Que las profesoras solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a las solicitudes, aceptando las adscripciones y aprueba plan de trabajo a cumplir por las profesoras;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las profesoras que a continuación se indica, en la asignatura: "**PEDAGOGIA SOCIAL**" de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Gabriela Barrios, de acuerdo al siguiente detalle:

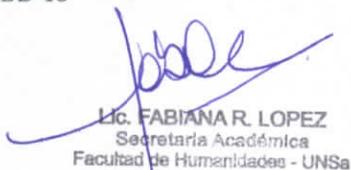
| DOCENTE | DOCUMENTO | PERIODO |
|----------------------------------|------------|----------------------|
| LORENA ALEJANDRA PEREZ | 25.633.711 | 06-04-15 al 31-03-16 |
| MALVINA MERCEDES GARECA | 29.334.674 | 07-04-15 al 31-03-16 |
| VERONICA DEL M. CASIMIRO CORDOBA | 31.733.068 | 07-04-15 al 31-03-16 |

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las presentes designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa